

Cardenal Dr. Isidro Gomá y Tomás

El mandato máximo. Jesús, Hijo y Señor de David: Mt. 22, 34-46

(Mc 12, 28-37; Lc 20, 41-44)

Explicación. — Fariseos y herodianos se habían confabulado para plantear a Jesús la difícil cuestión del tributo; siguen después los saduceos con la no menos delicada de la resurrección de los muertos; ahora se juntan en consejo los fariseos y mandan uno de su gremio, escriba él, para proponerle otra cuestión, que resolverá Jesús con la misma sabiduría de siempre (34-40). A su vez, Jesús propone a los fariseos la gran cuestión de la filiación del Cristo (41-46).

El mandato máximo o principal (34-40). Mas los fariseos, cuando oyeron que había hecho callar a los saduceos, cerrándoles el camino a toda réplica, no sin íntima satisfacción de aquéllos, que tenían en los saduceos sus más formidables adversarios doctrinales, se mancomunaron: la envidia y la malevolencia son madres de la audacia impudente; la derrota de los contrarios debía haberlos hecho más cautos. Y uno de ellos, doctor de la Ley, del partido de los fariseos, que los había, oído disputar, y visto lo bien que les había respondido, y por ellos deputado en aquel conventículo para proponer a Jesús la cuestión en que habían convenido, acercóse y le preguntó, tentándole, con intención aviesa, aunque la respuesta de Jesús le impresionó, alabando a Jesús y llegando a su vez a merecer la alabanza del Señor.

La pregunta que el escriba hace a Jesús es capital, y capciosa al propio tiempo. Para quienes admitían 613 preceptos, 248 positivos, tantos, decían, como huesos tiene el cuerpo humano, 365 negativos, tantos como días tiene el año; y para quienes había establecidas una serie complicada de reglas para determinar la categoría, grave o leve, mayor o menor, de dichos preceptos, no era fácil una respuesta sencilla y categórica; y menos aún lo era no chocar con algunas de las preocupaciones rabínicas sobre precedencia y categoría de los preceptos. Maestro, le dice el escriba abordando la cuestión: ¿cuál es el gran mandamiento de la Ley, el primero de todos los mandamientos?

Jesús le dijo: El primero de todos los mandamientos es: ¡Oye, Israel! El Señor tu Dios es el solo Dios (Deut. 6, 4): Amarás al Señor tu Dios de todo tu corazón, y con toda tu alma, y con todo tu entendimiento, y con todas tus fuerzas (Deut. 6, 5): el amor del israelita a su Dios debe ser sobre todos los amores, y debe invadir toda su actividad consciente. Este es el mayor y el primer mandamiento, el principal y el primero por la dignidad y amplitud con que comprende todos los deberes del hombre con Dios. Y el segundo es semejante a éste, por su dignidad y por la gravedad de los deberes que impone: Amarás a tu prójimo como a ti mismo (Lev. 19, 18). Son semejantes los dos mandamientos, porque una misma es la caridad con qué amamos a Dios y al prójimo; porque amamos al prójimo en cuanto es

imagen de Dios, como nosotros; porque ambos amores tienen un mismo objeto, que es Dios. Y debemos amar al prójimo como a nosotros mismos, con el mismo afecto, por esta misma razón de semejanza y por ser todos de Dios.

Sentadas las primeras categorías de la ley, Jesús, para redondear su pensamiento, sistematiza todo el orden moral con estas frases: No hay otro mandamiento mayor que éstos, por su ámbito y por su excelencia, a pesar de todas las argucias y disquisiciones de los escribas. De estos dos mandamientos depende toda la Ley, y los profetas: todo el orden moral encerrado en la revelación tiene su consistencia y fundamento en estos dos preceptos, cada uno de los cuales comprende todos los preceptos de su tabla respectiva; la plenitud de la ley es el amor (Rom. 13, 10), como es el fin de la misma ley (1 Tim. 1, 5).

Satisfecho y admirado quedó el escriba de la respuesta de Jesús: Y díjole el escriba: Bien, Maestro; has dicho con verdad que Dios es uno solo, y no hay otro fuera de él: y que el amarle de todo corazón, y con todo el entendimiento, y con toda el alma, y con todas las fuerzas, y el amar al prójimo como a sí mismo, vale más que todos los holocaustos y sacrificios. Difiere el sentir de este escriba del de los demás de su secta, que hacían consistir la observancia de la ley en las minucias del ritualismo. Por esto, viendo Jesús, a su vez, que había respondido sabiamente, le dijo: No estás lejos del Reino de Dios: has rectificado los prejuicios de tu secta; tiene sólidos fundamentos religiosos; sólo le falta la fe en Jesús. Con esto redujo también a silencio a los fariseos, y ya nadie osaba preguntarle.

El Cristo, hijo y Señor de David (41-46) . — Los fariseos que han enviado al escriba para tentar a Jesús, se acercan curiosamente al grupo para presenciar los incidentes de la discusión. Entonces es cuando Jesús tienta recíprocamente a sus tentadores, no con su malignidad, sino para enseñarles la verdad: Y estando reunidos los fariseos, Jesús, que enseñaba en el Templo, les preguntó, diciendo: ¿Qué os parece del Cristo? Es una pregunta general, para concentrar la atención de sus oyentes encesta, más concreta: ¿De quién es hijo? Dícenle: De David. Era fácil la respuesta, porque eran copiosos en la Escritura los testimonios sobre la filiación davídica del Mesías, y era éste el común sentir de los contemporáneos (loh. 7, 42).

Pero Jesús trata de arrancar un prejuicio del espíritu de sus oyentes: creen ellos que será un simple descendiente de aquel rey, que restaurará el trono de su progenitor y arrojará a los romanos, injustos dominadores; Jesús quiere levantar su consideración a una más alta filiación: Díceles: Pues, ¿cómo David mismo lo llama Señor, en el libro de los Salmos, inspirado por el Espíritu Santo, diciendo: Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi derecha, hasta que yo haga de tus enemigos escabel de tus pies? Demuestran las palabras de Jesús que el Salmo (109) es divinamente inspirado, que su autor es David, y que era tenido como mesiánico. En estas palabras del Salmo (v. 1) funda Jesús su argumento irrefutable: Si, pues, el mismo David lo llama Señor, al Mesías, ¿cómo es su hijo? Si aquel gran rey, divinamente inspirado, levantado por ello sobre toda dignidad humana, reconoce como Señor suyo a

su hijo, como tal inferior a él, ¿cómo no reconocer que este hijo suyo debía tener una filiación superior a la suya por otro concepto? ¿Cómo no decir que le reconocía Dios, y no un simple dominador temporal, por glorioso que se le suponga?

No tiene réplica el argumento: Y, por esto, nadie podía responderle palabra: ni se atrevió alguno, desde aquel día, a preguntarle jamás. Vencidos los adversarios en toda la línea, y ante el pueblo, cuando creían triunfar de Jesús, lejos de confesarle y admitir su doctrina, se retiran, miedosos de su poder, dejando el campo de las disputas doctrinales para perderle en el de la intriga política y religiosa, en que eran maestros. Y, en cambio, la numerosa turba del pueblo oyóle con gusto, por la fuerza y verdad y gracia de su elocuencia, y por los brillantes triunfos que lograba sobre sus adversarios.

Lecciones morales. — A) v. 34. — Mas los fariseos... se mancomunaron. — ¿Qué le importa a Jesús que se mancomunen todos sus enemigos, si con su mirada de Dios escudriña el pensamiento de todos; si conoce, mejor que ellos, la resultancia que pueda dar la malicia concentrada de todos; si El, Autor del pensamiento y Verdad esencial, conoce todas las facetas que pueda presentar el error ante la verdad o contra ella, y la manera de resolver todas las cuestiones que puedan sentarse en cualquier campo del saber humano? La inteligencia de Jesús, en cuanto es el Verbo de Dios, es infinita; en cuanto es hombre, está directamente iluminada por los rayos de la sabiduría de Dios, que la inunda de verdad. Como callaron los saduceos, así deberán callar avergonzados los fatuos fariseos, que no han sabido medir las fuerzas de su presunto adversario. ¡Si ante Jesús han debido callar todos los sabios de todos los tiempos, aunque se mancomunen acumulando errores sobre errores, siglo tras siglo!

B) v. 36. — ¿Cuál es el gran mandamiento de la Ley...? — Pregunta por el mayor de los mandamientos, dice el Crisóstomo, quien ni siquiera cumplía los menores; no deben preguntar o aspirar a mayor justicia sino los que han obrado ya la justicia en lo que es de menor importancia. Aunque, tratándose de preceptos que urgen gravemente todos, no debemos ser cicateros, buscando de cuál podamos excusarnos, o inventando subterfugios con que substraernos a su fuerza. La lealtad para con Dios y con nuestra conciencia reclama que miremos en un mismo nivel todo mandato que con claridad se imponga a nuestra voluntad, porque todos ellos son una manifestación y promulgación de la voluntad de Dios hecha a nuestro espíritu por nuestra propia conciencia.

C) v. 40. — De estos dos mandamientos depende toda la Ley, y los profetas. — Todos los preceptos del Decálogo se reducen a estos dos, decimos en el Catecismo: Amar a Dios sobre todas las cosas, y al prójimo como a nosotros mismos: en el primero se encierran los mandamientos de la primera tabla; los de la segunda, en el segundo. Y de tal manera están trabados estos dos mandamientos capitales, que es solidaria su observancia, en el sentido de que, quien ama debidamente a Dios, ama asimismo al prójimo, y viceversa; y que aquel que dice amar a Dios y no ama al prójimo, miente. Hasta el punto de que San Juan dijese en su vejez a sus discípulos que el amor al

prójimo era mandato de Jesús, y que si se observa, basta él solo para el cumplimiento de toda la ley.

D) vv. 41.42. — Jesús... les preguntó, diciendo: ¿Qué os parece del Cristo?—Pensaban ellos que Jesús era puro hombre, y por esto le tentaban; si hubiesen creído que era Dios, no le hubiesen tentado. Por ello, queriendo indicarles Jesús que conocía el engaño de su corazón y manifestarles que era Dios, ni quiso enseñarles la verdad en forma manifiesta, para que, tomando pie de la blasfemia, no se enfureciesen más; pero tampoco quiso callarla, porque había venido para anunciar la verdad. En lo que debemos ver la traza de Dios que da la iluminación a las inteligencias, acomodándose a sus necesidades y exigencias.

E) v. 44. — Dijo el Señor a mi Señor... —La cuestión que propone aquí Jesús a sus adversarios es la cuestión formidable de su propia divinidad. Porque David, dice San Jerónimo, llama aquí al Mesías "su Señor", no en cuanto es hijo de él, sino en cuanto es Hijo del Padre; y no le llama así por error, sino inspirado por el Espíritu Santo. ¡Cómo Jesús fijaría sus ojos en los ojos falaces de sus adversarios al hacerles la trascendental pregunta, El, que se había presentado ante ellos como Mesías y que de ellos había requerido tantas veces el reconocimiento de su divinidad! Vencidos, quedarán mudos ante Jesús; pero, orgullosos, no querrán caer a sus pies para adorarle. Es la posición mental de muchos millares que vendrán, después de los fariseos, a tentar a Jesús.

F) v. 46. — Y nadie podía responderle palabra...—Porque la verdad se impone con tal fuerza al espíritu del hombre, hecho para la verdad, que por una natural exigencia debe el hombre enmudecer cuando la razón se ve abrumada de razón, si puede hablarse así. Esta es la gran fuerza de la verdad cristiana: los prejuicios, los errores, las invenciones, los mismos hechos de la historia, dan a veces pie a los espíritus menos rectos, o impacientes, o menos sabios, para impugnar las verdades de la fe; pero éstas definitivamente triunfan: mil veces, en el decurso de la historia, han tenido que enmudecer sus enemigos ante la fuerza abrumadora que llevan consigo.

(Tomado de "El Evangelio Explicado" Vol. IV, Ed Casulleras 1949, Barcelona, Pág. 62 y ss)